Domingo 24 de Mayo de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,698

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 — moneda nacional.
Por 6 meses . . " $10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos o 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna á 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

MAYO—24.
San Robustiano mártir.
DIA—25.
San Gregorio VII. Fiesta Cívica.
DIA—26.
San Felipe Neri fundador.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José y Mercedes.

Mañana para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Y pasado mañana para Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

VAPORES.

El *Rio Negro* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Comercio de Paysandú* sale el Mártes para Paysandú y escalas.

CUESTION BANCARIA

La mayor parte de los comerciantes y propietarios que firmaron la peticion elevada al Senado, se han apersonado á nosotros á declarar que no aceptan el proyecto que se presentó ayer en la Bolsa.

EL SIGLO



25 de Mayo de 1810.

La Independencia y la libertad Americana tienen tambien su semana célebre.

Esa semana es la que precedió al 25 de Mayo de 1810, semana en que ya palpitaba violento el volcan revolucionario.

Desde el 18 sale la revolucion á la plaza pública, y el 25 por fin estalló ese movimiento regenerador que los escrúpulos de la lealtad española heredada por los hijos de América comprimian en vano.

El 25 de Mayo lució por fin y esa fecha rememora la emancipacion de la América Española.

En tal dia hace mas de medio siglo, en medio de las salvas de artilleria y de los repiques de las campanas que atronaban el aire, y sobre todo en medio del aplauso y entusiasta alegria de un pueblo generoso, se instalaba el primer Gobierno nacional en Buenos Aires capital del Vireynato, y se inauguraba la era Republicana.

En tal dia el pueblo de Buenos Aires, presidido por los grandes hombres de la revolucion, dictaba en la Plaza pública la primera constitucion politica de estos pueblos americanos; y esa constitucion concebida en artículos sumarios determinaba « que el Poder Ejecutivo seria ejer« cido por la Junta; que el Cabildo, vigilaria so« bre su conducta; que la Junta llenaria por si « misma sus vacantes; que el Poder Judicial se« ria independiente; que se daria publicidad al « movimiento del tesoro público, y finalmente « que la Junta no podria imponer pechos, gra« vámenes y contribuciones al vecindario sin « consulta y consentimiento del Cabildo. »

La revolucion que estaba hecha hacia tiempo en las ideas, se lanzaba desde ese momento á consolidarse por las armas.

Dos ideas tan grandes, dos principios tan opuestos, como los que se encerraban en el antiguo régimen de los pueblos en que la España conservaba á la América, y el nuevo régimen que la revolucion francesa habia fundado, no era posible que se conservasen en el espíritu, sino que debian lanzarse inevitablemente al espacio.

Lanzóse al espacio con el grito de la revolucion de Mayo, y la revolucion de Mayo llevó su bandera á Montevideo y al Paraguay, á Chile y Perú, porque la revolucion de Mayo era una aspiracion generosa á la libertad y á la independencia de toda la América y jamás pensó en detenerse en estas ó en aquellas fronteras.

La tradicion pura y gloriosa, pues, de todos esos pueblos que realizaron la revolucion iniciada en Buenos Aires, es la tradicion de Mayo que abominan todos los tiranos y todos los caudillos, que repudió la Francia y abominó Rosas, porque no fué una aspiracion salvage á la independencia, de las tribus bárbaras, sino una revolucion politica y social que camina todavia y ha de realizarse modificando en todos sentidos y en todas las esferas la civilizacion vetusta de las viejas naciones.

Y como fué grande el pensamiento, fué heróica su realizacion.

Pocos pueblos ostentan las glorias que los que respondieron al grito de Mayo, porque la idea del pensador y el sentimiento que agita al patriota, dá vigor al brazo y fortaleza al corazon.

Mayo es la tradicion gloriosa de los pueblos del Plata y Montevideo debe enorgullecerse de la parte que le cupo en esa sublime epopeya.

¡Salud al 25 de Mayo de 1810!

Inauguracion de la primera línea Férrea.

Hoy se inaugura la primera línea férrea en la República Oriental, hecho que acusa lo infecundo que han sido los cortos interregnos de paz que hemos disfrutado, y que asi mismo demuestra que la República reclama ya esas conquistas del progreso moderno, pues que la primera línea férrea se concibe, se planta, y casi se lleva á término bajo la Dictadura, en medio de las agitaciones y conmociones de una situacion precaria á que no faltaba siquiera los males y complicaciones de una guerra exterior.

La primera línea férrea que se establece en el pais viene fundada sobre una base inconmovible; las necesidades que demandaba esa via y que han determinado su establecimiento, sin privilegios ni concesiones odiosas, sin garantias algunas de parte del Gobierno, asegurándose desde ya á la empresa ingentes utilidades, que servirán de estímulo para que otras vengan á establecerse al pais sin demora y sin necesidad de proteccion oficial.

La via férrea á la Union responde á diversos objetos, á necesidades premiosamente sentidas.

Por mas que los intereses particulares perjudicados por la remocion de la plaza de Artola hayan pretendido sostener que tal remocion importa un grave mal bajo el punto de vista del interés público, la verdad es que la traslacion de esa plaza á la magnífica posicion en que ha sido establecida en la Union, con una estension de siete á ocho cuadras cuadradas, consulta la comodidad de todas las operaciones, la facilidad del tránsito, la subsistencia de los empedrados, el desembarazo de las vias públicas mas inmediatas á la capital, la belleza de la ciudad de que ya el Cordon forma parte, el aseo, la higiene, y sobre todo, imprime la vida, la movilidad y el progreso á toda esa poblacion que se estiende desde Artola á Maroñas:—y todo eso se debe al Tren-way á la Union.

Hay ademas comodidades, ventajas, facilidades de otro género, que el Tren-way á la Union viene á proporcionar.

Empieza á ser un problema difícil el conciliar la vida cómoda á las personas y familias que no disponen de crecidas rentas para subsistir, y la primera de las causas que á ello contribuyen es la carestia del suelo, ó mas claro, el alto precio que se cobra por las casas habitacion.

El Tren-way colocándonos á quince minutos de la Union, á ocho ó diez de las Tres Cruces y así sucesivamente, simplifica el problema permitiendo á las familias establecerse en aquellos puntos donde las casas cuestan una cuarta parte de lo que en Montevideo, y desde donde es posible á los padres de familia atender á sus ocupaciones diarias en la ciudad, por la facilidad, brevedad y baratura de la comunicacion.

La inauguracion del Trenway á la Union es pues un suceso halagüeño que á todos debe regocijar, porque importa un verdadero progreso para el pais y es ademas una promesa que nos hace el espíritu de asociacion de que continuará dotando á la República de obras de tanta ó mayor importancia.

Folletin del Domingo.

La naturaleza ha hecho al hombre dones fatales, y uno de ellos es la memoria, verdadero presente griego, que sirve de conciencia al sentimiento y convierte cada emocion de la vida en una prolongada vibracion dolorosa.

Tristes ó alegres, nuestras emociones no dejan en el crisol del tiempo sino un solo residuo: dolor!

Si sufrimos el recuerdo de nuestros pasados dolores, interpone entre los labios de la herida el hierro empozoñado de la duda que le impide cicatrizar.

Si gozamos, el recuerdo de los pasados placeres, divinizados por nuestra fantasia es la lluvia de nieve que esteriliza en germen las flores de alegria que pudieran brotar en el presente.

Por eso merecen ser envidiados sinceramente esos seres privilegiados que en presencia de la pasion que inspiran se iluminan momentáneamente como las aguas del Adriático en los dias de erupcion volcánica. Reflejan fielmente la violencia de las llamas y el estrago de un incendio de que no participan. Apagado el cráter, todos esos siniestros reflejos de placeres y dolores que los iluminaban desaparecen, y las ondas incandescentes vuelven á reflejar tranquilas la esplendidez de un cielo sin nubes.

¡Sentir sin sufrir! Gozar sin recordar! envidiable privilegio que la naturaleza solo ha dispensado á algunos escogidos.

El recuerdo es el cincel que graba misteriosa y dolorosamente la historia del pasado en nuestra alma, como una inscripcion funeraria sobre una lápida sepulcral. El hombre en sus horas de locura puede hollar esa tumba de sus alegrías, sin respeto, pero un dia llega en que sin saber cómo, se encuentra de rodillas ante ella con el rostro bañado en lágrimas.

El hombre puede enorgullecerse de haber solidificado su corazon al fuego de las pasiones y al contacto de las lágrimas: pero llega un momento en que la roca herida por la vara mágica del recuerdo abre sus poros y deja escapar el raudal cristalino del sentimiento. Los compases de un walz, el perfume de una flor, el color de un vestido, un nombre de mujer, un recuerdo cualquiera de *aquel* tiempo, bastan para renovar en el hombre el milagro bíblico de Moisés.

A los que así no les sucede son seres que en vez de corazon tienen dentro del pecho una almohadilla donde las emociones se clavan como alfileres, insensiblemente.

Todas estas reflexiones se me han ocurrido á propósito de un pinchazo que acabo de recibir; *El Siglo* me recuerda que le he prometido un folletin para este domingo.

II.

Tenia yo un condiscípulo en la aula de derecho, que cuando se le ocurria hacer alguna observacion (que no era todos los dias) la insinuaba de este modo.

—Me parece que tengo una duda.

A mí tambien me parece que tengo un artículo. ¿Donde? Esto es lo que no sé todavía, porque mi artículo no tendrá de mí despues de hecho, sino lo que tenian de suyos los versos del gastrónomo sin dinero: llevarlos en sus bolsillos.

Generalmente el que escribe vuelve la vista dentro de sí, y echando el balde de su memoria en el pozo sin fondo de su pasado, riega conmovido con sus recuerdos el campo á veces yermo de su presente.

Escribir es fijar en palabras indelebles los pensamientos y las sensaciones fugaces de la vida; es condensar en una forma sensible todos esos efluvios trascendentales que el alma, como el grano de almizcle exhala incesantemente sin disminuir su volumen ni disipar su olor.

Las emociones son la esencia del alma, como el perfume es la esencia de las flores.

Por eso las producciones del espíritu responden siempre al estado del alma del que escribe, como las vibraciones del harpa al estado de tension de sus cuerdas de oro.

Pero esto no le sucede á los artículos de la clase del que estoy escribiendo, que los tiene el escritor en las acciones de los demás.

Para que yo pueda decir algo, es necesario que Vdes hagan alguna cosa.

En una palabra, mi artículo está en el ánimo de los que se divierten, en las piernas de los que bailan, en las patas de los caballos que corren y en la voluntad de los cómicos que representan.

La idea es ridícula pero no es original. Es un plagio de lo que hacen los maridos que colocan su honor en la fidelidad de una mujer ó en la punta de una espada, y una repeticion de lo que les sucede hoy á los acreedores de los Bancos que tienen su dinero en las cajas de fierro de sus deudores: es decir: donde no está.

Los sucesos que Vdes. produzcan serán quienes me traigan cada semana el alimento para mis folletines, como el perro de San Roque le llevaba cada dia aquella galleta misteriosa, que para ser presente de la providencia no se puede negar que era presente duro y que para aprovecharlo se necesitaba tener estómago de santo y mandíbulas de hambriento.

III

Si yo no creyese que la muger es en nuestra sociedad, fria, escéptica, positivista, insensible, lo que esos charquitos de agua cristalina que las nubes suelen dejar para servir de espejo al cielo en las asperezas de la roca. Si yo no la creyera á cubierto, por su naturaleza esencialmente sentimental, del contagio de nuestras ideas y de nuestros sentimientos metálicos, desde ya y sin devanarme los sesos le ofreceria sin gran trabajo un artículo que por fuerza tendria que ser *interesante* segun la acepcion nueva y verdadera de esta palabra.

Para esto no tendria que hacer sino hablar del asunto del dia, de la cuestion palpitante, de la cuestion Bancos.

En efecto; en nuestros tiempos interesados no hay asuntos de mayor interes que los asuntos de intereses.

Y de aquí que sea imposible encontrar hoy reunidas dos personas, que no hablen de esa importante cuestion, que es algo mas que una cuestion capital: es una cuestion de capitales que atrae la atencion pública, con un interés de 30 millones de pesos (m/n).

Cada siglo ha tenido un principio activo de vitalidad á que ha obedecido especialmente en su marcha y que despues ha pasado á servirle de epitafio en el panteon de la historia. Así tenemos el siglo del amor, el siglo de la gloria, el siglo religioso y el siglo filosófico. El nuestro es el siglo del interés que tambien podria ser llamado el siglo de Mr. Vaillant.

Estamos en pleno renacimiento de la edad de oro.... en billetes de Banco.

Nuestros abuelos que vivian de palabras sonoras como los ánjeles en el Paraiso de ambrosía, decian con énfasis quijotesco: Vida sin honra no es vida.

Nosotros que vivimos de pan y carne como cualquier animal terrestre, decimos con sentido mas práctico Vida sin *oro* no es vida.»

De aquí esa espresion tan repetida de no tiene con que vivir, esto és, tiene que morirse, aplicada á los que no tienen dinero.

En cuanto al honor de que blasonaban nuestros antepasados, está hoy comodamente reducido á no robar; y así tienen Vds. individuos muy honrados que antes se dejarán cortar una mano que tomar un peso indebidamente, que por poco que les cause placer os seducirán vuestra esposa, os votarán al escarnio y todo sin el menor escrúpulo, sin el mas mínimo remordimiento.

Que no es honrado! ¿Pero qué ha robado él? ¿el honor de una muger, la felicidad de un amigo?

¡Vaya un robo!

Además de que en nuestro tiempo la única cosa que no se roba nunca contra la voluntad de sus dueños son las mugeres.

Hoy si quieren vdes. ver enfurecerse hasta el delirio al ciudadano mas apático, si quieren vdes. ver revolucionarse á un pueblo degradado, con el entusiasmo y la espontaneidad de un gran pueblo, no le toquen vdes. sus derechos políticos, tóquenle vdes. el bolsillo.

No le toquen Vds. sus instituciones y sus libertades públicas, tóquenle Vds. su derecho de propiedad.

No fué la falta de libertad sino la falta de pan quien hizo la revolucion de 89. Los filósofos que la predicaban no fueron sino el pretesto, la verdadera causa fué la miseria; por eso fué una revolucion *devoradora*.

En medio de la noche se oye de repente una voz desaforada que grita: al ladron! al ladron! atajen al ladron!

En el acto todo el que tiene un peso en el bolsillo se estremece; salta de la cama presuroso, se asoma á la ventana azorado, sale á la calle, corre, averigua, ataja, y se interesa en la aprehension del criminal con todo el interes de sus intereses particulares amenazados.

Pero salga un eminente publicista en la mitad del dia y grite en la prensa periódica, esa calle pública de la política: al tirano! al tirano! atajen al tirano!

Nadie se mueve. Por el contrario, al ver pasar al criminal cargado con su robo, unos le saludan respetuosamente y otros le miran con cierta risita compasiva que haria creer á cualquiera que el ladron era el robado.

¡Y vive Dios que tienen razon!

El primero mete la mano en tu caja de fierro, en el bolsillo de tu levita, en tu cartera ¡escándalo inaudito!

El otro la mete en tu hogar, en tu dignidad, en tu conciencia; ¿y eso qué importa?

¡Qué? es exagerada esta pintura de nuestra sociedad?

Entre nosotros acabamos de tener la prueba.

Las Cámaras que en el asunto de los Bancos estuvieron fulminantes de elocuencia, radiantes de patriotismo, desbordantes de celo por los intereses materiales del pais, no han tenido ni una palpitacion en sus fibras patrióticas, ni una palabra en sus lábios severos, ni un gesto de indignacion, contra el escandaloso atentado cometido por Máximo Perez contra las instituciones, contra el órden y contra los mas sagrados principios constitutivos del pais.

¡El asunto no era de interés!

Sobre todas estas cosas escribiria yo un artículo interesante si escribiera para los hombres, pero escribiendo, como escribo, para *vosotras*, tengo que mojar mi pluma en fuentes mas puras que los raudales amargos de la política y las aguas petrificadoras de los intereses pecuniarios.

La humanidad al pasar al través de los siglos ha dejado en ellos las falsas ideas, las preocupaciones, que le servian de atavío como la serpiente deja cada año la piel que la ha abrigado entre las junturas de las peñas. El hombre ha dejado pegados á la piel parte de sus mas puros sentimientos, pero la mujer ha quedado intacta. No ha cambiado sino de trage. El raso ha sostituido á la lana, el esterior del templo ha sido decorado con nuevos arabescos y con molduras primorosas; pero la religion no ha cambiado; en el altar arde siempre como el fuego sagrado de las vírgenes vestales el alma mujeril, con las llamaradas indescomponibles de luz y fuego de las pasiones humanas.

En nuestra raza pigmea y degenerada es difícil encontrar un hombre de talla capaz de vestir la armadura de hierro de nuestros abuelos.

Pero bajo los corpiños de raso de nuestras mujeres, dentro sus senos mórbidos y semi-desnudos vive ardiente y pura el alma romántica de aquellas castellanas, que en la austera edad media arrostraban altaneras el furor de sus terribles esposos por escuchar en la noche, bajo las estrechas ventanas de sus torreones, el canto melancólico del misterioso trovador que en las famosas justas vestia sus colores y que fué proclamado vencedor por la pujanza de su brazo.

La naturaleza ha roto sin duda el molde en que se fundian los génios como Colon, como Galileo y como Descartes, pero ha dejado intactos aquellos en que fueron fundidas las almas de Eloisa y la Valliere.

Para el hombre, el culto del amor es un culto completamente desprestigiado.

La mujer no ha podido todavia encontrar otro que la satisfaga.

El tipo de Macias no existe ya ni en las novelas. La realidad de Elvira es la primer mujer que en nuestros bailes se apoya en nuestro brazo.

Nuestro ideal en amores son D. Juan y Lovelace, pero nos falta para realizarlo lo que al mono para ser hombre: no ser mono.

IV.

Las tertulias y los bailes que son las golondrinas precursoras del frio, han empezado ya á cruzar nuestro cielo social. Varias son las fiestas de esta clase que como meteoros fugaces han iluminado la oscuridad de las largas y fastidiosas noches de invierno, dejando tras sí el deslumbramiento momentáneo de su fulgor en unos, y en otros una brillante y duradera huella de recuerdos.

La semana pasada fué el Dr. Ramirez, y en esta ha sido el Sr. Zumarán quien ha abierto á sus relaciones sus aristocráticos salones, proverbiales ya por la elegancia y buen tono de sus reuniones.

Diriase que los SS Zumaran no tienen sino relaciones de niñas bonitas ó que cuando menos olvidan sabiamente invitar á sus fiestas á las que solo por un error de naturaleza pertenecen al sexo bello; pero el caso es que el hecho de concurrir á sus bailes puede servir á cualquier niña de suficiente carta de belleza.

Dejamos para otros la tarea de hacer la descripcion detallada, y de decir lo muchísimo que puede decir sobre esta tertulia cualquiera de los que como actores tomaron parte en ella.

De los bailes como de las penas, cada cual habla como les vá en ellos, y por eso sus mejores cronistas son los que mejor los han aprovechado.

Los bailes son espectáculos en que se divierten los actores y bostezan los espectadores.

En su vasto escenario se representan á veces en la intimidad de dos personas todas las pasiones del doloroso y eterno drama de la vida; el amor, los celos, la indiferencia, la vanidad, el ódio y la venganza; pero se representan como los misterios egipcios con un lenguaje ininteligible para el auditorio.

Los bailes son fiestas misteriosas que solo pueden apreciar en su justo valor los iniciados en ellas; es decir, los que hacen y entienden todos esos signos masónicos del amor, sonrisas, suspiros, miradas y apretones furtivos de manos.

Todos, el que mas el que menos, ha hablado y ha sostenido alguna vez ese lenguaje misterioso; pero como la pitonisa griega en sus horas de inspiracion, para olvidarlo inmediatamente despues de pronunciado.

Por eso, no es difícil encontrar individuos para quienes el placer que les ha causado en otro tiempo el baile es algo tan inesplicable como el terror que le causaba en la niñez un cuarto á oscuras.

Todas esas puerilidades risibles dejaron otro tiempo en su memoria surcos luminosos de recuerdos; hoy no logran arrojar ni un rayo tenue de luz en la oscuridad profunda de su alma, cerrada como un templo sin dioses á las dulces emociones de la juventud.

Y entonces, cuando el baile no es una cosa en extremo alegre, es una cosa en extremo triste.

Esa reunion de mujeres semi-vestidas, semi-desnudas, se le figura á uno el espectáculo de un bazar musulman de esclavas.

Parece que la mujer no concurriese á esta clase de fiestas sino á poner en exhibicion las formas mas ó menos delicadas con que la dotó la naturaleza; que no busca en ellas sino un marido; esto es: un amo.

Por eso talvez las niñas que están comprometidas no asisten á los bailes.

En cuanto á las mujeres casadas que concurren á ellos como si fuesen solteras, son esclavas que se revenden y que por lo mismo solo alcanzan por su belleza el vil precio de la deshonra.

Yo dudo que la voz del corsario que en los bazares turcos ofrece á los transeuntes una esclava cristiana, sea mas elocuente que el grito impúdico y provocativo que arrojan ese seno desnudo y esas formas maliciosamente veladas que suelen ostentar en nuestros bailes hermosas niñas en la edad aun de la inocencia.

Unas y otras gritan lá misma cosa: ¡Aquí está la hermosura, quien la quiere!!

—Quién me dá por ella tantos rublos, dice el uno.

—Quién me dá por ellas un marido, dicen estas.

Yo sé que las mujeres perfectas son imposibles porque la mas perfecta de todas tendria siempre un defecto; el defecto de los ángeles: no ser de este mundo.

Pero hay una perfeccion que está al alcance de todas y que es la que yo desearia poder ponderar en nuestras niñas: la perfeccion en no mostrar sus perfecciones.

Para esto pueden tomar ejemplo de este folletin, que muestra todo, menos lo que ha querido mostrar. Las novedades semanales.

INTERIOR

Cuestion Bancos.

Señor D. Cárlos M. Ramirez.

Querido amigo:

Le prometí á V. hace algun tiempo, mandarle un proyecto que habia concebido, buscando una solucion á la cuestion bancaria; no lo hice entonces en vista de la violencia con que la opinion pública reaccionaba á favor de la conversion. Aunque ya creo habérselo dicho á V., quiero repetirle, que mi mas profunda, mi mas íntima conviccion, es, que el medio mas justo y mas conveniente, el que verdaderamente salva al pais, es el de la ninguna ingerencia oficial en la materia, y por consiguiente, la conversion inmediata. Mi proyecto pues, no lo sostendria yo mismo, sino cuando la autoridad competente y una manifiesta mayoria de la opinion, resolviesen que era necesario, atendiendo á razones de circunstancias, buscar un nuevo espediente, estraño á la ley.

Yo planteo así la cuestion; lo mejor de todo es la conversion.

Mi proyecto lo considero de lo *menos malo* que se ha presentado hasta ahora.

El Gobierno, la Cámara de Representantes y una muy notable mayoria del comercio y del pueblo, se han manifestado por la conversion. El Baron de Mauá, en uno de sus artículos, que jamas debió escribir, ha declarado, que el Banco *Mauá y C.ª* tenia elementos suficientes para la conversion. El Banco *Montevideano* y el *Italiano* han hecho tambien declaraciones en el mismo sentido. Los Bancos de *Lóndres*, *Comercial*, *Navia y C.ª* y *Oriental*, han firmado la peticion á las Cámaras para la inmediata conversion el 1.º de Junio;

En vista de estos antecedentes, creo que ni la autoridad, ni el comercio, deben tomar iniciativa alguna, para evitar los peligros de la situacion, sin que sea precedida de una pública declaracion de los Bancos que no esten en aptitud de llenar las condiciones de la ley.

Cuanto mas se acerca el término para la conclusion del curso forzoso, tanto mas se afanan los interesados en buscar nuevos espedientes para la solucion de tan grave y difícil cuestion.

Creo que es ya tarde para reproducir los infinitos argumentos que se han hecho contra el curso forzoso y contra su renovacion.

Dos proyectos, para conciliar los intereses de todos, buscan la popularidad.

El del Sr. D. Aurelio Berro, adolece á mi juicio de defectos que la hacen inaceptable en todos conceptos.

El principal es que para buscar una solucion á la crisis presente, es necesario no comprometer el porvenir.

La ley de organizacion de nuestros Bancos, dió muy buenos resultados, su violacion dió malísimos. ¿Porqué reformar la ley, si nada tiene que ver ella con los efectos producidos por su violacion?

La tendencia pues, de todo proyecto que quiera armonizar los inconcusos principios económicos que todos reconocen, con el verdadero espíritu práctico, es hacer que la institucion bancaria vuelva á entrar lo mas pronto posible en los términos de la ley, de su organizacion, evitando al mismo tiempo los males y dificultades que se dibujan en el horizonte.

El curso forzoso se presentó al principio en traje de mendigo y fué enérgicamente rechazado por una inmensa mayoria; el proyecto del Sr. Berro le ha puesto sombrero alto, frac y guante blanco para ver si no lo conocemos.

El proyecto del Sr. Estevez está á mucha distancia de el del Sr. Berro y merece ser estudiado por lo menos, aunque personas competentes lo consideran irrealizable ó inconducente en el terreno de la práctica. Ni lo aprobamos ni lo censuramos, porque lleva la tendencia que hemos indicado como primordial.

Si del choque nace la luz, es natural que de tanta ajitacion, de tanto ocuparse del asunto, se ha de aceptar el espediente mas justo y razonable, y entonces ninguna voz, por humilde que sea, debe despreciarse. En ese concepto presentaré un proyecto, que á mi juicio, reune mas condiciones de justicia y de buena práctica, que los presentados hasta ahora.

Podrá no ser perfecto, pero estudiado por personas inteligentes, puede conducir á un resultado satisfactorio.

La Asamblea Nacional etc. resuelve:

Art 1º. Las notas al portador de todos los Bancos de la República, que se encuentren en circulacion el 1º de Junio, tendrán curso forzoso para satisfacer todas las obligaciones contraidas antes de esa fecha.

Art. 2.º Los saldos en cuenta corriente á favor ó en contra de los Bancos el 1.º de Junio, son tambien obligaciones contraidas antes de esa fecha y comprendidas en los efectos del art 1.º

Art. 3.º Desde ese dia en adelante, cada Banco está en la obligacion de estampar un timbre claro y visible inmediatamente á su recibo, en todo billete suyo que por cualquier motivo entre al Banco, vigilado al efecto por un comisario oficial.

Art. 4.º Las notas así timbradas podrán ser puestas nuevamente en circulacion por los Bancos, pero importando el sello la inmediata convertibilidad, en oro, al portador y á la vista.

Art. 5.º Todo compromiso contraido despues del 1.º de Junio, que no lleve condiciones espresas en contrario, será considerado como contraido en especie metálica.

Art. 6.º El 1.º de Enero de 1869, cesará en todos sus efectos la presente ley, quedando por el hecho la institucion Bancaria sujeta á la legislacion que la autorizó.

Apuntaré con la mayor brevedad que me sea posible, las conveniencias de la realizacion de este proyecto.

Cualquiera que haya estudiado medianamente la actual situacion económica del pais, comprenderá, que el peligro que amenaza á los Bancos de emision, no está en la convertibilidad de sus billetes, para lo cual, puede asegurarse, que todos tienen elementos, sino en la súbita retirada de los depósitos, á consecuencia del descrédito en que ha caido la institucion Bancaria. Mi proyecto embota los efectos de todo pánico á ese respecto, puesto que cada Banco pagaria á los acreedores que se aglomerasen á su puerta, con los billetes de otros Bancos que tuviese en su poder ó se proporcionase vendiendo en plaza el oro de sus cajas. Dos fenómenos se producirian. El 1.º, que la corriente de acreedores en busca de sus depósitos, disminuiria rápidamente cuando viesen que no hacian sino cambiar su crédito por billetes, con los cuales no podrian proporcionarse oro sino vendiéndolos en plaza con descuento. Y 2.º, que no necesitando los Bancos del oro de sus cajas, para la convertibilidad de sus billetes, lo lanzarian á la plaza en busca de billetes agenos, para pagar con ellos sus depósitos, y el oro entonces, empezando á abundar gradualmente y á medida que una parte de la emision queda timbrada en su respectivo Banco, tomará poco á poco menos valor relativo, obedeciendo á la ley de la oferta y la demanda. Si el desmérito del papel continuase como ahora, habria para los deudores á los Bancos una notoria conveniencia en hacer los esfuerzos posibles para satisfacer sus créditos, puesto que podrian proporcionarse con desmérito billetes que entregarian á la par al respectivo Banco, de donde segun el art. 4.º no podrian volver á salir sino timbrados ó convertibles. Hay ademas gran conveniencia en adoptar un proyecto que fije el tipo de la moneda en todas las transacciones despues del 1.º de Junio y que no necesite nuevas disposiciones para entrar en el órden normal. El mio no parece á primera vista sino una forma de liquidacion de los Bancos, pero si se estudia con detenimiento se verá que los Bancos pueden, á medida que noten que se restablece el equilibrio del crédito, ir poniendo gradualmente en circulacion sus billetes convertibles y venir á parar sin sacudimientos violentos á un modo de ser análogo á el que tenian antes del fatal decreto del curso forzoso.

No pensaba escribirle tan largo, amigo Ramirez, y mucho tendria que decirle todavia sino creyese que harto he dicho para que vd. me entienda. Le ruego pues, que estudie y medite un rato mi proyecto y haga de él lo que quiera, eliminando en todo caso mi nombre, que nada pesa en la balanza.

Ha llegado hasta mí el rumor de que el Gobierno prestaba su aprobacion á uno de los proyectos que se han publicado y me he resuelto inmediatamente á escribirle estas líneas, en el deseo de que si mi idea tiene algo de bueno pueda ser aprovechada.

Quiera Dios que ese rumor no sea sinó un canard.

Su siempre amigo.

Jacobo A. Varela.

Montevideo

ALIMENTADO CON AGUAS DE MANANTIALES

Porvenir del país.

Los estudios geológicos é hidroscópicos de los terrenos sobre los cuales acabo de operar, eran necesarios para conocer de una manera aproximativa la profundidad de los manantiales, y la calidad y cantidad de agua que pueden dar. Es muy importante darse cuenta exactamente de qué capas está compuesto el terreno y cual es su naturaleza.

En campo llano, la operacion es mas dificultosa de practicar que en las cuestas. En el campo llano, no se puede consultar sino la vegetacion de las plantas que llenan los lugares donde se juzga que un manantial está oculto; cuanto mas vigorosa, rica, abundante, es la vegetacion relativamente á la que la rodea, menos profundidad tiene el manantial. Ese es el principio general.

Si esta vegetacion particular, que pertenece esclusivamente á los lugares donde el agua se encuentra siempre visible ó escondida cubre un espacio de cierta estension, el manantial es muy abundante, sus aguas siendo mas copiosas tienen naturalmente mas influencia, mas vigor sobre la vegetacion del suelo.

Sin embargo, si la pradera presenta una gran superficie de terreno llena enteramente de esta vegetacion, seria absolutamente inútil hacer en ella investigaciones, porque no se encontraria mas que algunos ligeros depósitos, agua estancada que exigiria mas bien la operacion del *drainage*. Aquí el terreno impermeable no es bastante denso para contener y reunir las aguas.

Algunas personas se han ocupado en busca de los manantiales; pero la mayor parte del tiempo, se han dejado guiar por la práctica; sin tener en cuenta las instrucciones elementales de la geología, fijándose siempre en los valles donde esperan encontrar los manantiales, suponiendo sin razon que las aguas de las sierras deben forzosamente bajar á ellos naturalmente y acumularse.

Las aguas que bajan de las sierras, cuando no encuentran depósitos á lo largo del tramo, van á perderse en el fondo de los valles y bajan á profundidades tales que no es posible alcanzarlas. Es pues mas raro que lo que se cree, encontrar un manantial de poca profundidad en los valles que no contienen visiblemente algunos manantiales pequeños, ó á lo menos una cierta humedad, pudiéndose apenas abrir en ellos, pozos, que serian muy hondos.

Frecuentemente he tenido la ocasion de reparar en unas posiciones iguales á las de que hablo, que varias excavaciones ejecutadas sobre las indicaciones de personas que buscaban agua, no habian salido bien.

Estos ejemplos han servido á mi instruccion y me han empeñado en tomar ciertas precauciones que ellas mismas habian desatendido, y sin las cuales no se puede esperar el mas mínimo suceso; es decir, consultar la vegetacion, la naturaleza de los productos del suelo en los lugares donde se supone la existencia de un manantial, y examinar con atencion los diferentes criaderos del terreno sobre el cual se quiere operar.

Cuando se encuentra sobre ciertos puntos elevados arriba de la llanura y de los valles, una tierra negra, se puede esperar obtener agua, pero con frecuencia no son sino aguas estancadas, de poca profundidad, estendidas sobre una gran superficie, que no valen nada, ni para beber ni para la irrigacion.

Las personas que hasta hoy dia se han dedicado á buscar manantiales, no han tenido la idea de que se podia conseguir conocer la calidad de las aguas antes de las escavaciones y del descubrimiento.

Entre tanto se comprende cuan importante es tal cuestion, cuan útil seria resolverla antes de principiar los trabajos.

El agua del manantial existente bajo nuestros

FOLLETIN

25

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Esto le tranquilizó.

Pero hubo un momento en que su admiracion traspuso los límites del estupor, llegando casi hasta la demencia.

En uno de los bolsillos de su chaleco, tropezaron sus dedos con una bolsa de cuero que encerraba seis hermosas y rubias peluconas, como se llamaban entonces las onzas de oro, y de las que, dentro de poco, por desgracia, solo hablará la tradicion.

En vez de ser robado, como habia lugar á suponer, encontraba aumentado su caudal de un modo maravilloso.

Gervasio entonces parecia uno de esos honrados lugareños, que con la boca abierta contemplan absortos los cuadros de una linterna mágica.

¿De dónde procedia aquel dinero?

¿Qué mano generosa le habia depositado en su bolsillo?

A la verdad que aquello era bien estraño.

Con efecto; se reunen dos hombres que van desde por la tarde en su persecucion, probablemente con la idea de robarle; le acometen por la noche en la soledad de un camino; su perro le desembaraza de uno de aquellos enemigos, y él, á brazo partido, lucha con el otro, rodando por un precipicio.

Y cuando vuelve en sí, cuando recuerda todas estas sombrías peripecias, no solo se encuentra con vida, sino que ademas tiene en su poder una cantidad, que por muy al caso que le hiciera, no habia pensado en ella.

Convengamos que esto era para asombrar al hombre mas dueño de sí mismo.

II

Gervasio tendió la vista por el camino á uno y otro lado.

Las sombras huian á lo lejos, empujadas por los albores de la aurora, como una bandada de gorriones huye de la escopeta de un cazador.

No se veia persona alguna en aquel dilatado horizonte del camino real.

Tan solo una cruz de piedra, situada á su espalda, destacaba á lo lejos su parda silueta, que iba aclarándose con los primeros rayos del sol.

Gervasio, entonces, seguido de *Cain*, se dirigió hácia la vertiente del precipicio.

Algunas ramas tronchadas y piedras desprendidas, indicaban el sitio por donde habia rodado y en el fondo se veia el cadáver de un hombre con la cabeza medio deshecha.

A los piés de Gervasio brillaba entre la yerba, como un singular rocío, el puñal de que habia querido apoderarse en la lucha con aquel asesino.

Ya no era posible dudar.

El jóven habia sido auxiliado por alguno, y por mas misteriosa que fuera la evidencia, era preciso aceptarla.

No sé quien ha dicho que no hay nada tan convincente como un hecho, y Gervasio era un ejemplo vivo de esta verdad.

Vivia cuando menos debió haberlo esperado, y era dueño de una suma que hubiera podido considerar como llovida del cielo, si las nubes alguna vez hubieran arrojado de sí tales materias.

III.

Largo rato estuvo Gervasio parado en mitad del camino, reflexionando sobre aquella misteriosa aventura, de tan benéficos resultados para él.

Por último, acordándose de que el tiempo le apremiaba, y considerando inútiles sus pesquisas mentales, se decidió á proseguir su camino hácia la córte, para lo cual anduvo algunos instantes en busca de su cabalgadura, que por ningun lado parecia, estando ya casi decidido á proseguir su viaje á pié.

Mas quiso su buena estrella ahorrarle este nuevo trabajo, deparándole al animal, que á pocos pasos de aquel sitio se refocilaba descuidadamente en un prado de menuda yerba.

Aun cuando nuestro jóven tenia prisa para llegar á Madrid no se le hizo largo el camino, merced á que la mente iba preocupada en estremo, y sabido es que el tiempo pasa desapercibido cuando la imaginacion trabaja mas que de costumbre.

En medio de todo, Gervasio daba mil gracias á Dios por haberle salvado ileso de tantos peligros, pues de este modo abrigaba la esperanza de volver á ver algun dia á su *buena amiga* Virginia.

El jóven no se atrevia á darla otro nombre que estuviese mas en relacion con los sentimientos que aquella le inspiraba, y es que en realidad Gervasio ignoraba la fuerza de tales sentimientos.

Ello es que pensaba con harta frecuencia en Virginia, y entonces una silenciosa lágrima humedecia sus mejillas, viniendo á perderse en su naciente bozo de adolescente, porque en realidad no tenia gran certeza de volver á verla.

Este dulce pensamiento concluyó por entristecerle, como nos entristece la idea del bien que hemos perdido, cuando apenas tenemos esperanzas de recobrarle.

Y á medida que el paso de su cabalgadura le aproximaba á la córte, alejándole del sitio donde dejaba tantas cosas gratas á su corazon, sus pensamientos iban siendo mas sombríos, como si vaticinára alguna desgracia.

Gervasio recordaba con delicia aquel pequeño rincon del mundo donde tanto habia gozado, donde su corazon no se habia abierto á las dulces emociones de la amistad y de la gratitud, como se abre el cáliz de una flor al rocío de la mañana, que fecundiza sus pétalos y la presta nueva vida y lozania.

Y no era estraño, pues, que el tiempo corriese sin que el jóven llegara á apercibirse de ello; así es que, cuando empezaron á destacarse en el horizonte, ante sus ojos las torres de la poblacion, como centinelas avanzados en un campo enemigo, el jóven hizo un ademan de estrañeza, figurándosele que acababa de abandonar el sitio donde tuvo lugar su aventura nocturna.

Sin embargo, era ya muy avanzada la tarde, y el sol empezaba á ocultar sus rayos de oro, como dicen los poetas, tras de las cumbres de la cordillera.

Entonces los pensamientos del jóven, que le habian entretenido todo el camino, empezaron á desaparecer de su mente, lo mismo que las nubes en el espacio, barridas por el viento del otoño.

Y á su dulce melancolía anterior, reemplazó una agitacion febril, como la ha esperimentado siempre y la esperimentará el hijo de la selva, cuando por primera vez se aproxima á una ciudad populosa.

IV.

¡La córte!

Hé aquí la palabra mágica que resonaba en el oido de Gervasio, variando completamente el curso de sus ideas.

La córte, en el lenguaje de la provincia, significa un lugar encantado, lleno de peligros desconocidos y de goces superiores á la humana comprension.

Mucho mas en los tiempos á que nos referimos, en los que la locomocion no estaba en moda.

En aquella dichosa época, un viaje á la córte era el gran acontecimiento de una familia, y causaba mayores preparativos y mucha mas sensacion que en la actualidad un viaje al rededor del globo.

Unamos á esto la idea de alcanzar noticias de sus padres, de recobrar tal vez una fortuna, y tendremos una idea, aunque imperfecta, de lo que pasaria en la imaginacion de Gervasio al internarse en la calle de Segovia, para dejar su cabalgadura en una de las muchas posadas ó mesones que habia entonces en la citada calle.

Una vez ya en Madrid, Gervasio trató de orientarse del camino que mas brevemente podia conducirle á la de los Mancebos, donde como ya sabemos, habia sido citado.

Afortunadamente la distancia era corta, y Gervasio, siguiendo la indicacion de un arriero, torció á la derecha por la Plazuela de la Paja, traspuso el arco de San Andrés, y se encontró al poco tiempo frente por frente de la casa en cuestion, donde vivia don Lucas.

Aunque no era enteramente de noche, las primeras sombras del crepúsculo empezaban á dar á los objetos esa forma vaga y dudosa que hace confundir á unos con otros, y Gervasio se detuvo un momento, considerando, si seria ó no prudente subir á una casa desconocida á una hora, que en el fondo de su provincia era ya harto intempestivo.

Víctima de su perplejidad, estaba parado junto á una casa contigua á la de D. Lucas, cuando vió pasar cerca de él, tan cerca que tuvo que retirarse para no chocar con ella, una mujer perfectamente rebozada en un manto de tafetan.

Gervasio no pudo menos de fijarse en ella, sin saber porqué maquinalmente, pues ya hemos dicho que su rostro no pudo llamarle la atencion á causa de que no pudo verle.

Sin embargo habia en el talante de aquella dama algo que chocaba.

Ella por su parte, al notar la mirada del jóven, no pudo menos de fijarse en él al pasar á su lado y sin detenerse para nada.

Gervasio la siguió con atencion, hasta que desapareció por la esquina de Puerta de Moros.

Entonces volvió á fijarse en él la idea de si llamaria ó nó á aquella casa donde le habian citado.

Pero la impaciencia pudo mas que todo; y sin detenerse un instante, asió un aldabon de hierro, que bien pesaria diez libras, y le dejó caer sobre la plancha.

V.

No tuvo que esperar mucho tiempo.

La puerta se abrió, apareciendo en el zaguan una mujer vestida de riguroso luto, con un velon enorme en su mano izquierda, quien poniendo la derecha sobre los ojos para recoger la luz, preguntó al recien llegado:

—¿Qué se os ofrece?

—¿No vive en esta casa Don Lucas Carrion? preguntó nuestro jóven con tímido acento.

La mujer, que no era otra que doña Paciencia, exhaló de su pecho un ruidoso suspiro, mientras que una lágrima remolona pugnaba por no asomar á sus ojos.

—¿Qué le quereis? — dijo terminando su pantomima.

—Desearia hablarle un momento.

—¡Ah! Plugiese á Dios que pudiéseis conseguirlo.

—Si está ocupado, volveré mañana,—dijo el jóven que de ninguna manera queria incomodar.

—¡Plugiese á Dios que así fuese!—volvió á repetir doña Paciencia.

—¿Acaso no está en Madrid?

—Si, señor, y no, señor.....

Y doña Paciencia, á puro restregarse los ojos, pudo conseguir una parodia de llanto, que dió á su semblante cierto aire grotesco en demasia.

—Señora, si tuviérais la bondad de esplicarme.....—repuso Gervasio que empezaba á encontrar muy raro todo aquello.

—¡Ay, jóven! Ya que es preciso decirlo, sabed que mi señor don Lucas.....

—Y bien....

—¡Pobre señor!.... Tan bueno y tan.....

—Pero advertid.....

—Si, si.... ya me hago cargo de vuestra impaciencia.... es natural puesto que manifestais deseo de verle.... cosa que no podreis ya conseguir, puesto que mi señor don Lucas ha fallecido esta mañana.

Y aquí los sollozos, harto tiempo llamados y no comprimidos cortaron la voz á la pobre señora.

Gervasio, al pronto, quedó aterrado.

Despues de un viaje tan azaroso, cuando por fin habia triunfado de tantos obstáculos como se interpusieran en su camino, llegaba para ser uno de los primeros que supieran aquella desgracia.

Sin embargo, consideró despues de un segundo de vacilacion, que el muerto podia haber dejado al cargo de otra persona lo que tenia que decirle; y una vez hecha esta reflexion, iba á entrar en mas detalles con su interlocutora, cuando llamó su atencion un fuerte y prolongado gruñido de Cain, que hasta entonces habia permanecido á sus piés.

VI.

En aquel instante, un hombre que venia á todo correr por Puerta de Moros, llegó al sitio donde tenia lugar el diálogo anterior, pegó un puntapié al perro que iba á lanzarse sobre él, dió un envite á doña Paciencia, que á poco cae en tierra en compañía de su velon, y trepando por los primeros peldaños de la escalera, desapareció en la sombra, esclamando como por via de satisfaccion:

—Voy á hablar al señor doctor.

Estas palabras detuvieron á la buena señora que iba á gritar ¡ladrones! ú otra cosa parecida, en vista del brusco modo de entrar aquel hombre.

En cuanto á Gervasio, estaba ocupado en detener á Cain, quien debia tener poderosos motivos para lanzarse en persecucion de aquel hombre.

Semejante episodio causó el natural trastorno entre los dos personajes que hablaban en escena.

Por último, restablecida la calma, el interrumpido diálogo volvió á continuar.

—Ya sabeis la terrible desgracia que hoy nos aflige....

—Efectivamente, señora, y aun cuando no conocia á ese caballero, tomo parte en el sentimiento que por su muerte manifestais

—¡Oh, si.... Suponed que era un bendito....

—Lo creo.... pero....

—Un santo....

—Si, señora; sin embargo.....

—Un.... en fin, caballero, buena noche.... no puedo permanecer mas tiempo aquí.

—Señora, suplicoos que tengais la bondad de oirme un instante.

—Ved que no es decente que una señora como yo esté á la puerta de una casa ni mas ni menos que una fregona, dando conversacion á un estudiante.

piés; ¿será buena ó no para beber, ó buena solamente para ser empleada en el riego, ó bien privada de una y otra de estas calidades?

Ese último caso, bien justificado, evitará muchos trabajos y gastos inútiles. Si no se logra conocer las calidades del agua, es generalmente por falta de cuidados ó de aptitudes.

¿A cuáles medios será preciso recurrir para resolver ese problema? Siempre á los mismos que se han empleado para encontrar el manantial: á la vegetacion y al color del suelo que la oculta.

Así, cuando se descubrieran estos, sobre un terreno jaspeado de manchas amarillas, sin que una gota de agua humedezca el suelo, es muy seguro que el agua que se encontrará será la mas mala para regar y no valdrá tampoco nada para los animales.

Esos estudios prolijos apoyados en los principios que acaban de ser desarrollados, me han demostrado la existencia en una quinta muy cercana de la ciudad, de los manantiales de agua potable y la certidumbre de que las aguas de riego que contienen pueden ser fácilmente obtenidas en una proporcion muy grande.

El agua buena para beber existe, en frente de la quinta de D. Pablo Duplessis y á la izquierda del camino de ....Para alcanzarla bastará establecer, sobre uno y otro de estos dos puntos, dos pozos como de diez metros de profundidad, porque el criadero del agua subterránea ocupa allí el mismo nivel bajo la superficie del suelo.

Un agua exelente para beber y regar, de un manantial que existe al lado de la quinta de D. Samuel Lafone así como algunos mas, se pierden por numerosas filtraciones que van en varias direcciones, porque el canal de estos manantiales se encuentra en una superficie de arena permeable, resultando de eso una pérdida de 75 por ciento. Para obviar á este grave inconveniente y poder aprovechar todo el volúmen de agua, convendria profundizarlas hasta que hayan penetrado en el terreno impermeable, resistiendo sus bases de una buena albañilería hidráulica.

El exámen geológico de los lugares me ha hecho reconocer una superficie de arcilla impermeable situada á poca profundidad bajo la superficie de arena, y puedo asegurar que profundizando de seis á ocho metros á lo mas los manantiales de que hablo, se obtendrá una masa de agua permanente.

Un depósito de una capacidad bastante grande seria establecido en el punto mas ventajoso, por la empresa y fuera de la ciudad: otro junto á las quintas mencionadas. Como el agua subterránea se encontrará al mismo nivel que la del manantial precisado, luego es necesario profundizar estos manantiales hasta que la base se encuentre en el mismo terreno impermeable; serán las aguas mas abundantes y mas sanas, otro depósito existirá en la misma Plaza de Caganchа.

En resúmen: el problema está resuelto; Montevideo tendrá agua.

Desde hace mucho tiempo la poblacion entera quisiera tener agua potable y sana; se ha hablado de la de Santa Lucía, pero ¿para qué ir tan lejos cuando podemos sacar aguas potables que se pueden aprovechar de los muchos manantiales que rodean la ciudad? Estas aguas son tan abundantes que podrian proveer al doble y aun al triple de la poblacion actual.

En todas las calles habria tubos con llaves distantes unas de otras cincuenta metros poco mas ó menos, como tambien 4 depósitos que se establecerian en los puntos principales de la ciudad.

A proximidad de cada depósito se formará una guardia permanente de bomberos con dos bombas de incendio con todo el material necesario.

Todos los terrenos por donde pasen tubos y haya depósitos, serán comprados por la empresa; pero en caso que los propietarios actuales rehusasen tratar con ella, esta solicitará del Gobierno nacional la espropiacion por motivo de utilidad pública.

El empresario puede asegurar que, en el término de diez y ocho meses, la capital del Estado Oriental del Uruguay será dotada de agua potable y abundante, que no faltará nunca, aun durante las sequías mas grandes.

Para llegar á un resultado seguro, es preciso antes de todo que la poblacion entera comprenda sus intereses, ricos como pobres, nacionales como estranjeros, trayendo, segun sus facultades, su óbolo de adhesion en cambio de un recibo firmado por el empresario, con el número de órden y sellado. Se puede suscribir desde un peso hasta cien pesos moneda nacional.

Escribir franco al empresario de las aguas de manantial, calle del Cerrito núm. 149. Montevideo.

L. Drouar.

tenia otro objeto que el de hacer que los señores curas cobrasen por su visto bueno los derechos que ellos llaman parroquiales.

El señor alcalde municipal, á cuyos oidos llegó la noticia de esos trámites abusivos, pasó inmediatamente á la Direccion de beneficencia una nota protestando de ese abuso inhumano, puesto que redundaba en perjuicio de los pobres á quienes forzosamente se obligaba á pagar derechos que no debian, retardando la inhumacion de los cadáveres, sobre todo sin tomar en cuenta la época de epidemia porque atravesamos.

El señor director de Beneficencia, despues de indagar la efectividad de ese abuso, ha contestado á la alcaldía municipal que ha amonestado al administrador del cementerio obligándole á reprimir ese abuso que habia introducido espontáneamente.

La represion del abuso envolvia, pues, la supresion de los derechos que cobraban los señores curas, nada mas que por poner una insignificante firma.

De aquí ha principiado á nacer un volcan esplotando y haciendo fermentar el fanatismo de las beatas.

Anoche los dos señores curas han presentado á la Municipalidad una extensa representacion en que manifiestan que se les defrauda en sus entradas si se les quita el cobro de esos derechos que han estado percibiendo con su *visto bueno*, y concluyen prometiendo que van á cerrar el templo.

La representacion pasó á informe de una comision *ad hoc*, y antes que esta presente su dictamen, ya tenemos á los señores curas moviendo los palillos. En la mañana de hoy se ha cerrado el templo y se colocó un aviso en sus puertas espresando que ya no habria misas por culpa del señor alcalde municipal. Las beatas.... ¡cómo se quedarian las beatas! Se agruparon y se fueron en cuerpo á la municipalidad protestando contra la herejía del señor Alcalde. Al fin se ha conseguido apaciguarlas, y mientras tanto los señores curas se han ido á Lima á presentarse al ilustrísimo señor Arzobispo dejando aquí la pisina revuelta, y ya calcularán nuestros lectores como estará de revuelta cuando hay fanatismo de por medio, y fanatismo de polleras! Agreguemos la fiebre amarilla y tendremos que las plagas de Egipto se nos vienen encima.

M. Disraeli.

M. Disraeli, es hijo del sábio autor de las «Curiosidades de la literatura», un escritor y nada mas; y por consiguiente Disreli es por su nacimiento lo que los nobles de Francia, en los tiempos en que en Francia habia nobleza, llamaban un «hombre salido de la nada» (homme de rien). Mas, con el desden aristocrático no es goce esclusivamente francés, el conde Grey no dejó de preguntar, en la época en que Disraeli fué presentado á los electores de Wycombe por Hume y O'Connell, quien era aquel hombre. Aquel hombre era el autor de una novela donde se ponia en ridículo á la aristocracia inglesa!

Prosigamos: Disraeli es de orígen judío y hay que hacerle justicia: no tan solo no se ha avergonzado nunca de ser lo que indica su nombre de Israel, sino que se ha jactado de ello con una especie de audacia sistemática, diciendo unas veces que «los hijos de los cruzados, comparados con los hijos de Levi, eran unos bárbaros cubiertos de lodo y sangre,» otras que «los judíos sobrevivieron á los faraones y podrian muy bien sobrevivir al gobierno parlamentario» y por último, que «adorando la mitad de Europa á un judío y la otra mitad á una judía, era muy estraño que los adoradores se creyesen mas nobles que los adorados.» Todo esto habria podido decirse sin gran escándalo en Francia, donde, á Dios gracias, las preocupaciones de razas han desaparecido casi por completo; pero si recordais los esfuerzos que ha costado aquí la admision de los judíos en el Parlamento y la resistencia que encontró, comprendereis fácilmente el cúmulo de dificultades que en su calidad de judío convertido, pero orgulloso de su raza, M. Disraeli tuvo que vencer.

¡Si á lo menos fuese ingles por sus sentimientos, sus tendencias y su génio, en el pais en que mas domina el sentimiento de la nacionalidad! Pero nó: Disraeli, en el fondo, es cosmopolita, no por elevacion de ideas ó prodigalidad de simpatías, sino por indiferencia. Su excéptica serenidad, jamás turbada por ningun género de entusiasmo, se halla principalmente al abrigo del entusiasmo patriótico. Su patria está esparcida por el mundo, y en este concepto es mas judío aun que los mismos judíos. No hay que decir que jamás se ha alabado de esto pues su corazon no es capaz de una candidez perjudicial á sus intereses; pero todos saben á qué atenerse sobre este punto, y si semejante disposicion le hace superior á los preocupaciones de

de su talento la que dan una aptitud maravillosa para acomodarse á las circunstancias, una audacia imperturbable, un desprendimiento completo de toda pasion heróica, un absoluto desprecio del qué dirán, y cierta elasticidad de conciencia unida á una flexibilidad de espíritu? Para medrar, es un gran inconveniente el ser puritano. La consistencia política y el culto de los principios son obstáculos poderosos, que Mr Disraeli no ha tenido que vencer. Sobre este punto, tengo numerosísimas pruebas; pero esta carta se va haciendo larga, y me parece oiros ya que me gritais desde ahí: ¡acabad!

Pues bien; mi conclusion es esta: que la elevacion de Benjamin Disraeli, segun dije al empezar, es una cosa triste al par que consoladora: triste, porque, no teniendo ninguna parte en ella la rectitud política, es un ejemplo funesto; y consolador porque demuestra que en Inglaterra, el poder no será en lo sucesivo el patrimonio de unas cuantas familias patricias, y que se acerca la hora en que como ha sucedido en otras naciones, las superioridades de convenio deberán ceder el puesto á la superioridad de la inteligencia.

Luis Blanc.

Australasia.

NUEVA GALES DEL SUD.—El príncipe Alfredo continúa siendo el objeto de toda clase de manifestaciones de lealtad. En todas las partes de esta colonia que ha visitado se le recibió con un entusiasmo estraordinario. El 21 de enero salió en el vapor de guerra *Challenger* para Brisbane, Queensland, donde se le obsequiaba con iguales honores, y de donde volveria el 3 de marzo.

Las lluvias del mes de febrero han causado grandes daños en la colonia: de todas partes recibimos narraciones de naufragios, inundaciones y destruccion de propiedades. Por desgracia hay que lamentar tambien la pérdida de muchas vidas humanas.

Un escándalo que causó una indignacion general, ha tenido lugar en la asamblea legislativa de la colonia. Un miembro de la mayoría ministerial fué de su asiento al de uno de los miembros de la oposicion y lo acometió. Este salió del salon, hizo traer un látigo y al salir su enemigo le pegó un golpe en la cara; siguió una pelea, y la asamblea tuvo que interrumpir su sesion.

QUEENSLAND.—En los placeres del rio Mary se ha encontrado un pedazo de oro puro que pesa 85 libras.

NUEVA ZELANDA.—Los informes de los daños causados por avenidas y temporales que se nos comunicaron por el último correo, han sido completamente confirmados. Los perjuicios no bajarán de medio millon de libras esterlinas, y muchas personas han sido muertas ó en la mar ó en los rios. En Donedin habia cinco piés de agua en las calles, en Canterbury y muchos otros parajes se ahogaron hombres y bestias; y puentes y casas fueron destruidos por las aguas.

El fanatismo se ha mostrado tambien en esta colonia. Ha habido manifestaciones públicas de simpatías por los tres fenianos ejecutados en Manchester; misas por el descanso de sus almas, brindis por la causa de Fenianos etc., todo lo cual ha inspirado terror á los habitantes de la colonia.

El príncipe Alfredo no llegaria á Nueva Zelanda antes del 21 de Abril.

NOTICIAS DIVERSAS

La nueva máquina eléctrica de Wilde.

A los numerosos visitadores que asistieron á la invitacion del general Sabine el 2 de Marzo en Casa-Burlentog, les será memorable aquella *conversacion*, por su carácter científico y el brillo de su esposicion. Los pocos que observaron que los espacios superiores estaban débilmente ocupados, hallaron, al bajar á los inferiores, Lower Librari, que una multitud de jente habia sido atraida por el maravilloso desarrollo de electricidad, que el Sr. Wilde de Manchester habia preparado para ellos.

Habia ya en el aparato algo que infundia respeto: una poderosa máquina electromagnética, con poleas de 4 piés de altura y 10 pulgadas de grueso, conteniendo 14 quintales de alambre de cobre, y entre estas una armazon que, puesta en movimiento por una máquina á vapor de fuerza de 15 caballos, colocada afuera, verificaba 1,500 rotaciones en cada minuto.

Vuelta y vuelta daban las ruedas y cada evolucion enviaba nuevas corrientes de electricidad á los rollos, hasta que de repente la corriente intensa fué guiada á una lámpara fija en un reflector en un estremo del cuarto, arrojando una

[illegible]

EXPOSICION DE LA BALLENA

Los propietarios de este cetáceo lo han salado; en el interés de si pueden conseguir la embalsamar.

Está en exposicion del público á la izquierda del Cementerio todos los dias.

La entrada será de 20 centécimos por persona desde el 25 del corriente.

M. 24 3p.

Muy interesante

Para los que quieran ganar dinero con facilidad.

El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenos marchantes y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese podrá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que tratará con quien tratar—Escusado es reconvenirse que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo, por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado. m. 24 15p.

COMISION AUXILIAR DE LA Junta E. Administrativa

No llenando las condiciones que expresa el aviso las propuestas presentadas, llámase nuevamente á propuestas para la limpieza pública de esta Villa por el término de un año.

Estas serán abiertas en la oficina de la Comision á las siete de la noche del dia 30 del corriente—Debiendo para ser tomadas en consideracion venir en forma, firmadas por el proponente y un fiador que satisfaga á esta Comision y bajo las condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina.

Villa de la Union, Mayo 22 de 1868
m. 24 8p. *El Secretario.*

Ama de leche [illegible] m. 24-3p.

¡¡Chacra!! [illegible] m. 24 3p.

Judicial [illegible] m. 24 4p.

Gratificacion [illegible] m. 24 3p 3ª rél.

Se necesita [illegible] m. 24 2p.

Judicial [illegible] m. 24 5p.

Judicial [illegible] m. 24 3p.

Judicial [illegible] m. 24 3p.

D. Horacio Petit [illegible] m. 24 3p.

Se alquila [illegible] m. 24 3p.

Se alquila [illegible] m. 24 5p.

Se invita [illegible] m. 24-1v.

Agencia general [illegible] m. 24-3p.

Cigarreros de hoja [illegible] m. 24 3p.

Carpas [illegible] m. 24 3p.

GRAN CAFÉ DE BERLIN

30—Calle del Rio Negro—30

CASINO NUEVO, BILLARES

Dando las mas espresivas gracias al público por la buena acogida que le ha dispensado, el abajo firmado tiene el honor de hacerle saber que ha trasladado su establecimiento en la misma calle y número indicado.

Como siempre se encuentran las mejores bebidas; á mas en el Casino se encontrará á todas horas comida preparada para los paladares mas delicados.

m. 13-15p. *P. Julio Wigand.*

L. MAISONNEUVE Y Ca.

5—CALLE CANELONES—5

Tienen el honor de avisar al público que acaban de abrir un establecimiento nuevo en esta plaza, *para dorar y platear sobre metales*, por los mismos procedimientos de la casa justamente renombrada de Ch. Christofle y Ca. de Paris.

En consecuencia, se encargaran de dorar y platear *cualquier objeto de metal, de lujo ó utilidad* y particularmente:

artículos de mesa como cubiertos, cafeteras, bandejas, y todos sus accesorios
guarniciones de muebles,
candelabros,
aparatos de gas,
armas,
artículos de carruages y accesorios,
cajas de reloj,
alhajas de toda especie.

Igualmente se encargan de la reparacion de objetos de arte

Estando el establecimiento en aptitud de emplear en los objetos la cantidad de plata ú oro que se les exija, garantirán sus trabajos.

En la misma casa se compra toda clase de chafalonía.

PROGRÈS de la CHIMIE appliqué à l'HYGIÈNE de la TOILETTE

Exposition Universelle — HIGIENE, FRAICHEUR, BEAUTE DE LA PEAU — Exposition Universelle

COSMYDOR

de RÉGNIER, rue d'Enghien, 26, PARIS

Ni Acide — EAU DE TOILETTE — Ni Vinaigre

la plus hygiénique, la plus rationnelle, la plus exquise

En vente dans les principales Parfumeries de Montevideo

Al público y al comercio

[illegible]

Lecciones de baile

Por el profesor francés F. AMERY.

[illegible] m. 16-1 mes—3p.

AL PÚBLICO

Habiéndose estraviado un cheque con el número 2,931 de valor de once mil pesos, firmado por el Sr, Don Eugenio Legrand con fecha 19 de Octubre 1867, se ofrece como recompensa á la persona que lo hubiese encontrado la cantidad de 200 pesos m/n. Dicho cheque deberá entregarse al Sr. Don Eugenio Legrand, calle Zavala 37. m. 23-3p.

AGUASCUTUM Y CAPAS

Impermeables, [illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Activo.

[illegible]

En la Calle 18 de Julio 195

[illegible]

118-Calle de Arapey-118.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos de valores, dando garantías sobre los negocios que se le confian.

ab.19 6 meses-3ªp. *Lino Piedra Cueva.*

†

Archicofradia del Santisimo

Se invita á los hermanos y hermanas de dicha Archicofradía para que se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar el lunes 25 del corriente á las 8 ½ de la mañana en la iglesia Matriz por el descanso eterno del alma de la finada hermana Dª Valentina V de Illa.

†

EL DOCTOR DON JOSÉ MARIA REYBAUD.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires, el 8 de Enero de 1868.

[illegible]

†

Falleció el 1º de Abril del corriente año en la residencia de su hermano el Cónsul de la República Oriental en Liverpool, Dª Juana Fidela Pilar, natural de Montevideo, y esposa del Doctor Linclair, é hija mayor de los finados D. Juan Hall y Dª Fidela Josefa Gutierrez Arellano de Hall natural de Montevideo. Se suplica á los parientes de dicha finada la encomienden á Dios. m. 21 3p.

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan G. J. Chadwick

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

Capitan Nicolas Linares.

[illegible]

Schuth y Melian.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud americana, PROVEEDOR Y URUGUAY

[illegible]

CARGA PARA EL SALTO

VAPOR PAQUETE INGLÉS COMERCIO DE PAYSANDÚ

[illegible]

Vapor para Colonia

PAQUETE Á VAPOR COMERCIO DE PAYSANDÚ

[illegible] m. 19 5p.

Para Itapirú y Curupaytí

EN DERECHURA

saldrá en la semana entrante

Vapor paquete argentino ROSA

[illegible] m. 19 5p.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña—Coke.

Schuth y Melian.

COKE

COMBUSTIBLE DE PREFERENCIA POR SU ASEG. DURACION Y ECONOMIA

Se halla en venta en la Barraca Solis

4—CALLE DE SOLIS—4

PARA CALLAO Y LIMA

SALDRÁ EL 25 DE MAYO CORRIENTE

EL NUEVO Y DE PRIMERA CLASE KLIPPER ITALIANO

[illegible]

CAPITAN SILVESTRO FREVE

Dicho Klipper tiene escelentes comodidades para los pasageros.

Para tratar véase con José Figari, calle 18 de Julio núm. 170.

m. 10 10p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE Transports Maritimes A VAPEUR

Ligne de Gênes à Buenos Ayres

[illegible]

Pacific Steam Navigation COMPANY.

CURA RADICAL

Para Corrientes

El Vapor Nacional "Salto"

Filtros, Filtros, Filtros

Vapor Villa del Cerro

EL MEJOR

L. SAGORY É HIJOS

AVISOS MARÍTIMOS

Para Burdeos

CHLORODYNE

Sociedad de C. Hipotecario

CLUB LIBERTAD

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

FOMENTO TERRITORIAL

Mr. H. Davis

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos *Srs. Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. 5—¼ publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á TÉRMINOS EQUITATIVOS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista num. 82

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*,
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*,
» » Enrique Ochoa,
» » Manuel S. de Zumaran,
» » Eduardo Lumb,
» » Vicente Casares,
» » Jacobo Parravicini.

GERENTE,

» » Francisco P. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

BARRACA

DEL PONTON

DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

[AGUADA]

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

ab 2 5-perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 471

A los propietarios

Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, bien situada. Poco importa el estado en que se encuentre, pues en caso de tener las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.

Dirigirse al Gerente de «El Siglo.» m. 14—

Doctor Silvetti Dalisio

Médico, Cirujano y Partero Italiano, recibido en la célebre Universidad de Pavia (Lombardia) ha establecido su domicilio en la calle de la Colonia 277, contiguo á la Botica del Aguila Dorada del Cordon—Consulta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12 para todas enfermedades ocultas y crónicas—Para los pobres gratis de las 12 á las 1 de la tarde.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

77—Calle del Cerro—77

Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, imitacion botines, que han tenido mucha aceptacion en la Esposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de toda clase del ramo.—*Justin Zalenne.* ab 1° 3 meses.

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Varela*. m 11 1 mes

---

COMISION AUXILIAR

DE LA

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Union, Mayo 9 de 1868.

Llámase á propuestas para la limpieza pública de esta Villa, por el término de un año.

Estas serán abiertas en la oficina á las ocho de la noche del dia 22 del corriente, debiendo, para ser tomadas en consideracion, venir en forma firmadas por el proponente y un fiador que satisfaga á esta Comision y bajo las condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina.

m. 17-5p *El Secretario*

COLEGIO DEL CÁRMEN

INSTRUCCION DE VARONES.

El director del citado establecimiento que desde 1864 tiene el honor de dirigir, pensando iniciar nuevas ciencias en la instruccion de los niños, tiene la satisfaccion de dar al público el siguiente:

Programa de estudios.

Lectura, escritura al modelo, escritura al dictado, doctrina cristiana, Historia Sagrada, ortografía, gramática, aritmética comprendiendo el sistema métrico, Constitucion del Estado, Geografía Universal, Geografía del Estado.

Innovaciones.

Algebra, geometría, trigonometría, topografía, astronomía, diseño lineal, de ornato, de arquitectura.

Idiomas.

Francés, latin, italiano.

Teneduría de libros por ambas partidas.

Montevideo, Mayo 12 de 1868.

m. 16-5p. *Leon Solaro*

SE MUDÓ

EL

COLEGIO NACIONAL

á la calle de Solis núm. 29

AL LADO DEL

«TELÉGRAFO MARÍTIMO»

m. 20 5p.

Tribunal Superior de Justicia

Con fecha 16 del corriente S. E. aprobó la suficiencia de D. Pedro Bares, para ejercer la profesion de Escribano Público en todo el territorio de la República: lo que se hace saber á sus efectos.—Montevideo, Mayo 19 de 1868—*Manuel Perez Gomar*, Escribano Público. m. 20 5p.

MERCERIA

DE

LUCIO MARTINEZ Y Cª.

Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.

En la misma casa hay un piano en rifa.

Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.

m 1° 1mes.

FÁBRICA DE LETRAS

Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de ... para quintas y jardines—Muestras y letreros ... de negocio. m 14-1mes

---

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1° de 1867—*El Gerente*.

Para la campaña

En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, con cual hacer la cantidad.

Se hacen partidas de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando en ... limitada.

Dirigirse al Gerente de este ... m. 5.



D. Pedro Forcada Que vive en la calle Artigas, cerca del mirador de Suarez, como dos cuadras para afuera frente al almacen de ... y para mas informes le falta un pié á ... á quien se le suplica por segunda vez que pase por la calle de los Treinta y Tres Núm. 255 abonar una cuenta de ... importa la cantidad de 55 pesos ... para que pase á saldar dicha cuenta en el plazo de 15 dias, á no comparecer se tomarán otras medidas. m 11 1 mes

Judicial Don Eduardo Estevez, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado: lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Mayo 9 de 1868—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m 12-10p.

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Martin Arbiol, D. Juan Arbiol y D. Vicente Arbiol para que comparezcan ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que los represente dentro del término de ... dias contados desde esta publicacion á contestar al ... que le interpone D. Fernando Cata... bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, mayo 12 de 1868.—*Juan Fassana.* m13 15p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sierra, calle del Juncal, núm. 155, en los altos, primer piso, habitacion núm. 2—Montevideo, Enero 1° de 1868—*Faustino Santos*. 01 2 Permte.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Cassoti para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que ha promovido ante dicho Juzgado Don Tomás Vazquez en representacion de Don Manuel Duran sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciese en el término señalado, se nombrará lo que ... por decreto ... —Montevideo, Mayo 8 de 1868—*Pedro de Lafuente*, Escribano Público. m 10 25p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, Doctor Don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á todos los herederos de Don Francisco Sierra y Doña Raquel ... Nieves, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, se presenten por sí ó por medio de apoderados ... en los autos que se siguen con la sucesion de Don Juan María Perez, sobre deslinde de tierras—... —Montevideo Abril 24 de 1868—*Germano Muñoz*, Escribano Público. m 25 1m

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Diego ... para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que lo represente, dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le interpone D. Domingo Cáceres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1868.—*J. Fassana.* m. 10-15p.

Se alquila La casa calle del Cerro núm. 17, para mas informes ocurran calle Misiones 58 y 59. m. 12 8p.

Importante Se vende un campo de gran extension, compuesto de 1500 á 2000 cuadras cuadradas (ó lo que resulte de mensura) perteneciente á la testamentaría de Don José Manuel Nevas, lindando por el Sud-Este con ejido de la ciudad de la Colonia, por el Este con el camino real, por el Oeste con el Rio de la Plata y por el Norte con el Arroyo del Caño. Es terreno muy adecuado para labranza y está destinado para chacras de la referida ciudad; ... el arroyo ... Dirigirse á la calle de Cámaras núm. 175, Montevideo. m. 15-10p

Un jóven que posee con perfeccion el castellano ... de contabilidad y con algunas nociones de comercio, desea colocarse ... por mayor ó menor ... garantías de su buena conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Buenos Aires núm. 153, de las 11 en adelante. m. 15 6p.

Se alquila La casa de la Esperanza ... Treinta y Tres ... para almacen ó barraca de ... m. 15 8p.

Al público Los señores que deseen ver la ... en la Bolsa de Montevideo por D. ... Para informes, dirigirse al Cerro, frente al teatro de Solis. m 21 3p.

Hojalateros Y CALDEREROS—Se precisan varios oficiales en el almacen de ferretería calle de Rincon núm. 175. Se les dará un buen sueldo. m 21-10p

Cocinero Se necesita uno que tenga práctica para una fonda y un ayudante de cocina en la calle 25 de Mayo núms. 448 y 450. m. 19 4p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

---

474 .... CALLE 25 DE MAYO 474

ZAPATERIA

DE LA

ESTRELLA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

se encuentra toda clase de calzado

PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS

Consistiendo: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora. m. 9 1 mes

---

SOMBRERERIA

DE PARIS

210 — CALLE 25 DE MAYO — 210

El gran despacho de nuestra casa obligándonos á estender nuestro negocio, se avisa al comercio y al público en general que habiéndonos ya relacionado con los primeros y mejores fabricantes de sombrereria en Paris, se recibe regularmente y sobre gran escala todo cuanto toca al ramo de sombrereria. La importancia de las compras permite una gran rebaja en los precios por mayor y menor. m. 16-15p.

Preceptor de inglés, francés

Y ARITMÉTICA.

Se precisa uno para dar una leccion de una hora todas las mañanas, de 7 á 8, á un jóven que vive en la Ciudad Nueva, cerca de la Capilla de los Vascos. Se prefiere un sistema práctico. Déjese una esquela en esta imprenta. m. 21-3p.

Secretaria de la Universidad

Montevideo, Mayo 21 de 1868.

La relacion de grados anunciada para el 15 de Abril último, se verificará el domingo 24 del corriente á las 12 del dia. Los Sres. de la Sala de Doctores que, por cualquier accidente, no reciban oportunamente esquela, se servirán darse por citados con este aviso.—*El Secretario.*

Se alquila Una linda y bien situada casa propia para negocio de géneros de tienda, calle 25 de Mayo. En la misma calle, Farmacia Francesa, se dará razon. m. 6-1 mes

Atencion D. Teodocio de la Quintana. Este caballero vecino del departamento de la Colonia, tendrá la bondad de pasar por la fábrica de carruages del que suscribe á pagar la compostura de su carruage, y el alquiler del depósito que dicho vehículo ocupa desde Enero de 1867. Se le previene que si en el término de 30 dias, no pasa el Sr. Quintana por nuestro establecimiento á pagar su deuda, estará á los perjuicios que le causaren su negligencia.—Montevideo, Mayo 1° 1868.—*Lopez y Ca.*, calle Mercedes núm 155. m 10 1mes

Lecciones Particulares de Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales: por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Ituzaingó núm. 32.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Rolfos y Pons.* ab. 14 perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Feile, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Espondaburu.—Montevideo Enero 28 de 1867—*Germano Muñoz*—Escribano Público. e. 19-perm.

Gran hotel En construccion, con frente á la calle 25 de Agosto, Cámaras y al Puerto, con muelle, espaciosas escaleras, rambla y baño flotante—Será uno de los mas hermosos y cómodos hoteles de la capital y el mas á propósito para los oficiales de mar y los viajeros. Los que se interesen en alquilarlo son invitados desde ya á entenderse con el propietario á fin de convenir en el modo y forma de distribuir los salones y demas piezas del edificio. Calle de San José núm. 21. m. 21

Importante Hacemos saber al público que hemos abierto una Agencia para recibir órdenes de los que nos quieran ocupar para traer de ... á recibir carbon, sal y otros artículos, contando ya con la mayor parte de las barracas y garantiendo nuestro trabajo—Tambien nos encargamos de lanchajes de toda clase de ... y para tratar y demas ... en la calle de las Piedras núm. 118. m. 20 15p.

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su casa de menudeo sita en la calle de Durazno y Cerrito, denominada almacen del Siglo. Si quien tenga cuentas á cobrar se presentará en el término de 5 dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 16 de 1868.—*M. Gomez*. m. 16-6p.

El Cosmydor Esa afamada agua de tocador, tan útil como agradable, se halla en venta en las principales perfumerias, mercerias y sombrererias. Los pedidos pueden dirigirse calle Cámaras 45. m 17-4p.

Habiéndose perdido una cartera con plata y un diario del año 1829, El Nacional, en donde había una declaracion en francés y en castellano, firmada de puño y letra del Sr. Consul General de Francia, (entonces Almirante Baradere) se suplica á la persona que la haya encontrado, quiera entregar dicho diario en la calle de Treinta y Tres núm. 10, quedándose con el dinero.—*Juan Escarré.* m 21-3p

Peones En la Agencia calle Solís núm. 50, se precisan cien peones, para el Juéves y Viérnes de esta semana. m. 21 3p.

Judicial Don Juan Lucero, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Mayo 19 de 1868.—Jorge Bonifaz, Escribano Público. m. 21-5p

Portero ó mucamo Un individuo de nacion español, desea encontrar acomodo como portero ó mucamo de alguna casa, tiene como dar informes de su conducta: el que se interese puede dejar aviso en la casa calle del Cerro 165. m. 22 5p.

Trajecitos para niños y niñas, se venden hechos de todas clases y de gustos muy elegantes desde 2$ 50cts. para arriba, en el bazar calle de Colon 167. m. 3 sp.

Casa Se vende una en la ciudad muy inmediata á la Iglesia de los Vascos de construccion muy buena y con fondo completo—Para mas detalles ocurrase á la calle de Colon 161. m. 25-p.

Dependiente Un español desea colocarse en una botica, ó bien ó almacen por mayor ó menor, con principios de teneduría de libros y es práctico en el comercio como tambien para una barraca; es inteligente para medir ... Dará garantías de su conducta—Dejar las iniciales en esta imprenta Z. X. J. m. 22 8p.

Tusador Se ofrece una persona inteligente para tusar caballos ó sean peladas completas ... ocurrir calle 1° de Mayo núm. 25 caballeriza de D. Luis m. 23 5p.

97....CÁMARAS....97

ULTIMAS MODAS

DE

PARIS

E. Ruff tiene la honra de avisar á las damas y señoritas de esta Capital, que ha recibido por el vapor un surtido elegante de gorras y otras modas de Paris á precios muy módicos.

97—Calle Cámaras—97

m. 7 15p.

ALMACEN

DE

COMESTIBLES

54—MISIONES—54

Unico depósito del Guignolet (vino de guinda).

Petit salé de Nantes.

Gran surtido de conservas finas.

Unico depósito del muy conocido coñac de la marca Maurain Ainé.

ab 30-1mes

Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

La receptoría de este Impuesto previene á los contribuyentes de este Departamento, que por acuerdo superior se concede todo el presente mes para el pago de las liquidaciones pendientes.—Montevideo, Mayo 4 de 1868. m 8 10p.

Merceria de A. Végh

161—TREINTA Y TRES—161

Artículos de la estacion para señoras y para hombres, á precios equitativos. Se encarga de hacer toda clase de obras bordadas de oro. ab 29-1m.

BARATILLO ROMANO

CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201

ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105

En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finas, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.

m. 9 1 mes.

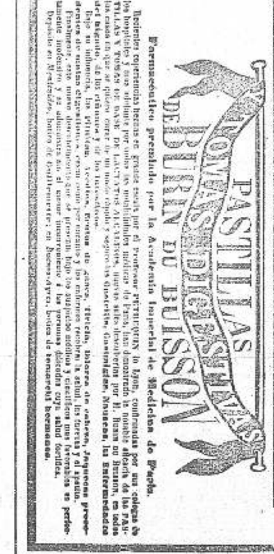
Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p.% anual.

Montevideo, Mayo 11 de 1868.

m. 13 1 mes.



PASTILLAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéuticos premiados por la Academia Imperial de Medicina de París.

CAMPOS

Á UNA LEGUA DE PUERTO DE EMBARQUE

De primera clase, con aguadas permanentes y monte constando de tres suertes poco mas ó menos, conteniendo tres arroyos fuertes, y ocho cañadas permanentes; los cuales se traspasa el arrendamiento por ocho años, con poblaciones de azotea, puestos y todo lo preciso de un establecimiento de primer órden, y se vende ó se cambia por terrenos ó acciones ... en la plaza, las siguientes existencias que son: 2000 cabezas de ganado vacuno ... ovejas finas, 2 rebaños, tipos ... merino del país criado en el mismo establecimiento ... de dia, caballos, bueyes, lecheras, ... necesarios pertenecientes al establecimiento. El que se interese por la compra ó permuta, puede dirigirse á la calle de Zavala núm. 57, ó en Buenos Aires á la calle del ... núm. 91

ab 26—1mes.

Fomento Territorial

La Comision Directiva ha dispuesto, que todos los poseedores de *certificados*, que prefieran convertirlos, por el número de acciones que representan, pueden verificarlo desde mañana en adelante, en el escritorio de la Sociedad, y á las horas indicadas.

—Montevideo, Mayo 11 de 1868.

m. 12 15p. *El Gerente.*

Terrenos en venta

Sobre la calle del Rio Negro, cuadra y media de la calle 18 de Julio; sobre la calle de Mercedes, en el Cordon y en la Aguada—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerro-Largo núm. 50.

m 20 10p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las Rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Mayo 20 de 1868.—Pp. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville*. m. 21-10p.

Fomento Montevideano

Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transacciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.

No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses. Los Gerentes.

m. 10 1 m. *Senturio y Escardó.*

Fomento Territorial

Se previene á todos los poseedores de *obligaciones*, que teniendo la Sociedad en caja los fondos necesarios para pagar los vencimientos de 1.° de Junio próximo, así como para los intereses del trimestre que vence en dicho dia, de todas las obligaciones emitidas, se pagarán desde mañana en adelante, y sin deduccion alguna, á todos los que se presenten á cobrar en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Montevideo, Mayo 11 de 1868.

m.12-15p. *El Gerente.*

Al Comercio

La sociedad que hasta esta fecha ha girado en esta plaza bajo la razon de Benito Duranona y Ca. y que la formaban los Sres. D. Jorge Ibarra, D. Benito Duranona y D. Juan José Amezaga, queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad los Sres. Benito Duranona y García.—Montevideo, Mayo 12 de 1868.

Jorge Ibarra.
Benito Duranona.
Juan José Amezaga.

Al Comercio

En adelante girará la nueva sociedad bajo la razon de Benito Duranona y García.

m13 15p. *Benito Duranona.*
Francisco A. García.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 2.004,730 70
Acciones, por 1515 á suscribir	» 757,500
Sucursales: cuenta de Capital	» 750,000
Diversos deudores	» 546,924 25
Casa calle de Zavala	» 113,344 [illegible]
Muebles	» 20,804 [illegible]
Material de escritorio	» 12,697 [illegible]
Idem de emision	» 96,159 [illegible]
Gastos generales: Por los escritorios hasta hoy	» 21,750 [illegible]
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	» 2,156,028 11
	$ 6,558,[illegible]

PASIVO.

Capital	$ 3.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1.109,[illegible]
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	» 47,[illegible]
Diversos acreedores	» 76,[illegible]
Ganancias y pérdidas	» 107,[illegible]
hasta hoy, sujetas á liquidacion	» 84,[illegible]
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	» 2,213,[illegible]
	$ 6,558,[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 4 de 1868.

F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Comision Fiscal—*Simoni*—*Mazzini*—*A. Hoffmann*

Vº Bº—VILLALBA.

m 5-20p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 793,8[illegible]
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	» 107,[illegible]
Valores á cobrar	» 376,[illegible]
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 2.[illegible]
Diversos deudores	» 591,[illegible]
	$ 4.[illegible]

PASIVO

Capital	$ 1.000,000
Emision: inclusive las Sucursales	» 2,[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 808,[illegible]
Varios acreedores	» 655,[illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, mayo 2 de 1868.

Vº Bº—TORINO. *Varela.*

m 5-20p

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	» 795,217 63
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 467,500
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 2,[illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 161,[illegible]
Muebles y enseres de oficina	» 11,[illegible]
Diversos deudores	» 896,[illegible]
	$ 5,778,[illegible]

PASIVO

Capital	» 1.600,000
Emision, billetes en circulacion	» 2[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» [illegible]
Diversos acreedores	» 1.[illegible]
	$ 5.778,[illegible]

Montevideo, 2 de Mayo de 1868

Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville

Por Comision—Vº Bº—*Villalba*. m. 2-20p.

Banco Oriental.

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á suscribir		» 139,500
Caja. Existencia en Metálico	$ 209800 »	
Id en billetes de otros Bancos	261985 45	$ 471,785 45
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		» 351,[illegible]
Obligaciones á cobrar. Varios títulos á recibir		» 126,[illegible]
Varios Deudores		» 224,[illegible]
		» 1.304,075 [illegible]

PASIVO

Capital	$ 500 000
Emision. Billetes en circulacion	» 562,451
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 206,[illegible]
Varios acreedores	» 34,[illegible]
	$ 1.304,075 [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 2 de 1868.

Manuel A. Silva—Gerente.
E. Fidon

Vº. Bº.—LARANDUBA.

a1—20 p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.118,[illegible]
Cuentas Corrientes	» 1.[illegible]
Caja, existencia en efectivo	» 1.[illegible]
	$ 3.[illegible]

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	» 2.[illegible]
Emision en circulacion	» 83,[illegible]
	$ 3.[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 2 de 1868.

T. N. Jones, gerente.

m.3-20 p

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868

ACTIVO

Caja	$ 196,637 [illegible]
Deudores en cuenta corriente	» 1.776,[illegible]
Obligaciones á cobrar	» 326,[illegible]
	$ 2.299,[illegible]

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1.[illegible]
Emision billetes en circulacion	» 605,[illegible]
	$ 2.299,[illegible]

Montevideo, Mayo 5 de 1868.

Pp. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro.*

Vº—Bº. *Gard.* m 7-5 p.

Banco Mauá y Ca.

DÉBITO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Capital realizado	$ 2.000,000. »
Reserva	» 560,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	» 8.[illegible]
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 4.[illegible]
	$ 15.5[illegible]

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.[illegible]
Cuentas corrientes	» 11.[illegible]
Caja—Existencia en efectivo en esta	» 1.[illegible]
	$ 15.5[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Mayo de 1868.

pp. *Mauá y Ca.*
E. Berro.
M. A Cunha.

Vº Bº—VILLALBA m 720 p.

ANTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulseras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le correspondan del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

Paso del Molino

Hay para vender terrenos con árboles frutales; una cuadra cuadrada con frente al camino real que va para las Piedras, y del puente para arriba camino real frente á una casa ... de Don Fidel Rodriguez, hay solares en una altura deliciosa y á precios módicos. En el Pantanoso, solares ... En la Cuchilla ... hay solares al gusto de los compradores, lo mismo que los pagos, la mitad al contado y el restante á plazos.—Calle 18 de Julio ... En la Farmacia ... calle 18 de Julio ... encontrarán con quien tratar. m 17-15p.

ENFERMEDADES

DE LAS

MUJERES

DR. POYET

Anemia, clorosis, ... alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc.

Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.

Don Antonio Ramos

IMPORTANTE

En la Agencia calle de Solis núm. 50 se da dinero sobre alhajas de oro, á plata ó cualquier otro objeto de valor.

INTERESANTE

El Doctor Panné

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez, citamos por tercera y última vez á los acreedores de D. Guillermo Wilcken á una reunion que tendrá lugar á la una de la tarde del dia cinco del entrante Julio en la sala del despacho calle del Cerrito núm. 50 con el objeto de tomar conocimiento del estado de los negocios de aquel, y demas á que haya lugar; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía á lo que acuerden los presentes—Montevideo, Mayo 18 de 1868—*Emilio Blanc*—Escribano público. m. 19 15p.

Colchonero Se ofrece uno para trabajar á domicilio; tambien se hacen costuras. Ocurrir calle Soriano núm. 107 (patio) m 19-1 mes

Se previene que se ha extraviado la libreta núm. 629 de la caja de ahorros del Banco Italiano de esta ciudad, y que se han tomado las medidas necesarias para que no se pague. Se gratificará al que la entregue en el «Café del Comercio», calle 25 de Agosto núm. 99. m.19-1mes.

Se vende El armazon, mostrador y vidrieras y una casilla con accion á la llave; el que se interese diríjase calle de las Cámaras núm 91. m. 19 10p

Aparadores Se necesitan dos oficiales de aparador y uno que quiera aprender el oficio, en la calle del Arapey núm. 105. m. 7 15p.

Dependiente Se ofrece uno para almacen de menudeo puede dar las mejores garantías, ocurrir calle 33 núm. 186. m 17 10p.

Yerba paraguaya La hay muy rica á 15 reales @ en el almacen de la «Constante Amistad» esquina Colonia y Florida. m 20 4p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle del Ibicuy núm. 69 m 20 5p

Carlos de la Vega avisa en particular á sus favorecedores que se ha mudado á la calle Solis núm 29. Igualmente ofrece sus servicios al público como Traductor público, Contador y Calígrafo m 20 10p.

Oficial barbero Se precisa uno bueno en la calle del 18 de Julio núm 283. m. 20-5p

Café Restaurant Y POSADA DE LA MARINA—En Corrientes; Dirijidos por los Sres. Juan Basigalup y Angel Pasturini a... de la Capital de Corrientes avisa al público que en ese establecimiento hallará un trato esmerado tanto en comida como en posada á precio muy reducido. m 21 3p.

Se ruega A las personas que por equivocacion han llevado dos sobretodos, uno color ... y el otro color oscuro, en la noche del 20 del corriente en la reunion que tuvo lugar en la Villa de la Union en casa de D. José Marsiano, se sirva devolverlos en Montevideo en la calle del 18 de Julio núm. 27 ó en la Union en la casa donde tuvo lugar la reunion. m 23-4p

Los abajo firmados avisan á los tenedores de letras, conformes y cuentas á su cargo, vencidas y á vencer en este mes, que si no se presentan á cobrarlas hasta el dia 30 del corriente, les correrá el perjuicio que haya lugar—Montevideo, Mayo 20 de 1868—*M. L. Barreto y Ca.* m 21-3p

Judicial Por el presente, y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio de la 1ª Seccion Dr. D. José M. Vilaza, se cita, llama y emplaza á D. José Pancenta para que comparezca dentro del perentorio término de quince dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho en la querella que sigue con D. Domingo ... sobre heridas; bajo apercibimiento de que si no compareciese se entenderá el juicio con el Sr. Fiscal de lo Civil y del Crimen.—Montevideo, Mayo 19 de 1868.—*Miguel Ferriol*, Escribano del Crimen. m. 23-5p.

Consulado General de S. M. el Rey de Italia—La Barca Italiana «Catterina», su capitan B. L. Ghisoli, de 237,58 toneladas de registro, necesita tomar á la gruesa aventura la cantidad de ... pesos moneda nacional, para cubrir los gastos de reparaciones y provisiones de su buque. El empréstito autorizado por el consul general de Italia, será efectuado sobre casco, quilla y aparejos de dicho buque.—Los señores que quieran hacer propuestas, las presentarán cerradas en la Cancillería de este Consulado hasta la una de la tarde del dia 27 del corriente, hora en que serán abiertas para escoger la que mas convenga.—Montevideo, 18 de Mayo de 1868—El Consul General de Italia, *G. B. Beffo*. m 19-4p.

Los abajofirmados previenen á las personas que tengan cheques ó letras que deben cobrarse en todo este mes, que las tengan para su importe ... en una escribania por su cuenta y riesgo—Montevideo, Mayo 22 de 1868—*Carril Romero y Co.* m 21 8p.

SALUD PARA TODOS

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Tréserie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Bolleau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabétes, Piedra, etc.

GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.

HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.

Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo: tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA W. CRAMWELL Y Cª.

EL ESTABLECIMIENTO

DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»

SE ALQUILA

PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO

Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.

Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpinteria, muebleria, ó para depósito, ó para un colegio.

La casa tiene lugar, algibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.

Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm 45 en los altos.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cª. FARMACEUTICOS PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas ... modificador de los humores ... el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres. Grimault y Cª., farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. ... los médicos de Paris. Con su uso, se asegura que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños ... el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, ... obtendrán rápidamente un alivio ... Depósito en Montevideo, botica de Guillemotte; ...

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha: de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº 1 y 2—*El Gerente.* m. 96 meses.

SE VENDE

Una fotografía con todos sus útiles, situada en una de las calles mas centrales de la Vieja Ciudad. Ocurrir á esta imprenta donde darán razon.

m 19-6p.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viaje, tendrá siempre en venta una buena ... de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabriquen en Paris ... carruages de alquiler á ... precio de tarifa así como carruages ... muebles, ... m 16-par

---

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.

Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot (A. Morin y Cª.) y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la drogueria de D. Agusto Las-Cázes. m. 9 15p.

COLECCION

DE

EL SIGLO

COMPLETA

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.

m 15 perm.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

Cuarto núm. 4 en los altos.

m 17 3 meses

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

Sociedad Plaza de Toros

Por tercera y última vez el Directorio llama á reunion general de socios en persona, ó autorizados por medio de una esquela á quien los represente, para el 24 del corriente á las 12 del dia en la calle Convencion núm. 122, para nombrar con cualquier número de presentes, la Comision encargada de liquidar, vender y chancelar los intereses sociales, prévia la aprobacion de dicho nombramiento, del Juzgado de Comercio; previniendo á los inasistentes el quedar inhabilitados para el reclamo de esta resolucion tomada por 1ª y 2ª vez en reunion general, anunciada por los diarios y por circulares dirigidas al efecto.—Montevideo, Mayo 12 de 1868—*Cipriano Rosas*, Secretario-Gerente. m 12-4p